



IRAM certifica que:

**PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - DIRECCIÓN TÉCNICA SUR - CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

Lamadrid 484 P. 8° "A" - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

**IRAM - ISO 9001:2015**

Cuyo alcance es:

Recepción de solicitud de proyecto de la Excema Corte Suprema de Justicia y delegado Magistrado encuadrado en la ley de obra pública, elaboración de anteproyecto, proyecto y pliego licitatorio y visado de documentación hasta inicio de obra pública en los centros judiciales Monteros y Concepción.

Certificado de Registro N.º:	9000-15641
Vigencia	Desde: 15/09/2023
	Hasta: 15/09/2026
Emisión:	15/09/2023



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

**Diego Cummins**  
Gerente Área de CSG  
Certificación IRAM  
(Firmado digitalmente)

**Gustavo Pontoriero**  
Gerente División SG&CCPP  
Certificación IRAM  
(Firmado digitalmente)

Miembro de:



Organismo Argentino de Acreditación  
Sistema de Certificación de Sistemas de Gestión de Calidad  
ISO 9001

